



EMSUR- PARLASUR N° 01 /19

**Representación Argentina
para MERCOSUR y ALADI**

La Representación de la República Argentina para MERCOSUR y ALADI presenta sus atentos saludos al Parlamento del MERCOSUR y con relación a la convocatoria para asistir a la LXI Sesión Ordinaria del Parlamento del MERCOSUR tiene a bien informar que en razón de la poca anticipación de la misma, y por cuestiones de agenda previamente arreglados, el Sr. Canciller no podrá participar en la actividad que se celebrará el 1° de abril próximo.

No obstante ello, se adelanta texto de nota que será remitida posteriormente por el Sr. Canciller:

"Señor Presidente:

Me dirijo a usted en relación con su atenta nota recibida a inicios de esta semana, invitándome a la LXI Sesión Ordinaria del Parlamento del MERCOSUR, el próximo 1° de abril.

Debo transmitirle que, debido a compromisos previamente asumidos, no podré estar presente en la mencionada Sesión Ordinaria.

Respecto al Plan de Trabajo de la Presidencia Pro Témpore Argentina durante este semestre, hemos planteado trabajar en 3 ejes prioritarios con el objetivo de avanzar hacia la profundización del proceso de integración regional del Mercosur, inserción del Mercosur en los mercados globales y reforma institucional.



En lo que hace a la evolución de la Unión Aduanera, pese a los esfuerzos llevados a cabo por los Estados Partes del Mercosur durante muchos años, diversas condicionalidades internas de los países han conspirado reiteradamente contra este objetivo, derivando en la permanencia de numerosas imperfecciones del Arancel Externo Común, así como de barreras no arancelarias al comercio.

En tal sentido, esta PPTA se propone trabajar en una amplia revisión del Arancel Externo Común, en pos de hacer más competitivas a las respectivas economías de los países del MERCOSUR y del bloque en su conjunto.

En lo que respecta a la inserción del bloque en los mercados internacionales, la PPTA espera continuar el programa de negociaciones comerciales del bloque, avanzando hacia la conclusión de las negociaciones que se encuentran en su etapa final -o que superaron su etapa intermedia- como es el caso de las negociaciones con la UE, Canadá y EFTA, así como progresar en otras, como la que se llevan a cabo con Corea, e iniciar la negociación de un TLC con Singapur.

En el ámbito institucional, el objetivo de la PPTA es encarar un proyecto de reforma institucional abarcativo, que cubra aspectos de organización, normativos y presupuestarios y que sea realista, tomando en cuenta las limitaciones legales y políticas manifestadas por los Estados Partes a lo largo de la vigencia del MERCOSUR.

Estas iniciativas deben seguir como ejes conductores el uso racional de los recursos y el empleo de la tecnología para mejorar la eficiencia en el funcionamiento del MERCOSUR, adecuándose al mismo tiempo a las limitaciones presupuestarias que se confrontan.

Aprovecho la ocasión para renovar la validez del objetivo que compartimos de profundizar nuestra integración regional como un vehículo para mejorar la calidad de vida de nuestros pueblos.

Atentamente,"

La Representación de la República Argentina para MERCOSUR y ALADI reitera al Parlamento del MERCOSUR las expresiones de su más distinguida consideración.



Montevideo, 01 de abril de 2019

PARLAMENTO DEL MERCOSUR
MONTEVIDEO